

INVERMAR



HECHOS RELEVANTES

22 de Marzo de 2012

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 9º y 10º de la Ley 18045 sobre Mercado de Valores y la Norma de Carácter General N°30 de esa Superintendencia, el Directorio acordó citar a Junta general Ordinaria de Accionistas para el día jueves 19 de abril de 2012, a las 12:00 horas, para tratar las materias señaladas a continuación:

- Aprobación de memoria Anual, Estados Financieros e informe de los auditores externos del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011.
- Designación de auditores externos y clasificadoras de riesgos
- Remuneración del Directorio
- Remuneración del Comité de Directores y aprobación de su presupuesto de gastos.
- Información sobre operaciones con partes relacionadas aprobadas por el Directorio.
- Información sobre política de dividendos.
- Determinar el diario en que se publicarán los avisos de citación a Juntas de Accionistas.
- Elección de Directores.
- Otras materias propias de Juntas Generales Ordinarias de Accionistas, conforme a estatutos sociales y las disposiciones legales vigentes.

El Directorio también acordó citar a junta extraordinaria de accionistas, a celebrarse el mismo día 19 de abril de 2012, a continuación de la junta ordinaria de accionistas, donde ésta debería pronunciarse de las siguientes materias:

- a. Modificación del nombre de La Sociedad.
- b. Modificación del domicilio social
- c. Acuerdos complementarios.